

MEMO N° 162/23
CALAMA, 06 de Febrero del 2023.

DE : DIRECTORA CESFAM CENTRAL
SRTA. YANITZA LEE BARBOZA

A : DIRECTORA ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - COMDES CALAMA
SRTA. LORENA VIELMA NAVARRETE

Mediante el presente, adjunto remito a ud. las siguientes Cotizaciones para gestionar regularización de punto eléctrico e instalación de Ruta 5 en SPOM. (CESFAM CENTRAL).

✓ ANDRES SALAZAR CARABANTE Cotización N° 38
\$ 168.968.-

✓ ANDRES SALAZAR CARABANTE Cotización N° 39
\$ 234.942.-

Para su conocimiento y V° B°.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su gestión y buena disposición.

Le saluda atentamente.


C.D. YANITZA LEE BARBOZA
DIRECTORA
CESFAM CENTRAL

2
ZLB/avs.
Distribución:
- La indicada
- Arch.

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD
A: Marcela Vargas
☐ SU CONOCIMIENTO
☒ GESTIONAR LO SOLICITADO.
☐ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐ ARCHIVO
☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA DEPARTAMENTO SALUD
06 MAR. 2023
REG. N°: 
HORA:

06 MAR 2023